

Recomendación n.º 70

Reintroducción del Programa POSEI-Pesca para los pescadores de las Regiones Ultraperiféricas.

El POSEI (Programas de Opción Específicos para Hacer Frente a la Lejanía y la Insularidad) es un instrumento de la Unión Europea creado para responder a las dificultades estructurales permanentes de las Regiones Ultraperiféricas, que integraba hasta 2014 un componente dedicado a la pesca (POSEI-Pesca), en virtud del Reglamento (CE) n.º 791/2007. Su objetivo era compensar los sobrecostes asociados a la comercialización y el transporte de determinados productos de la pesca y la acuicultura de las RUP, derivados de su condición ultraperiférica. A partir de su integración en el Fondo Europeo de Asuntos Marítimos, Pesca y Acuicultura (FEAMP/FEAMPA), en el marco de la compensación de los sobrecostes, esta ayuda dejó de prestarse a través de un programa específico, y pasó a depender de programas nacionales, diseñados en función de las realidades continentales, compitiendo con otras formas y prioridades de financiación.

El resultado ha sido una menor rapidez, previsibilidad y adaptación a las realidades de los territorios ultraperiféricos, y es precisamente por ello por lo que consideramos urgente restablecer un programa específico POSEI-Pesca, basado en el modelo y funcionamiento del POSEI agrícola, capaz de compensar todos los costes adicionales soportados por los productos de la pesca y la acuicultura de las RUP, teniendo en cuenta los enfoques diferenciados y las particularidades propias de cada territorio en materia de actividades incluidas en el ámbito de la compensación de costes adicionales. El FEAMPA actual, en lo que respecta a su intervención relacionada con la compensación de los costes adicionales, no colma de manera eficaz cuando se trata de nuestras realidades - por ejemplo, al producirse el cambio del marco comunitario de apoyos, cuya aplicación tarda alrededor de dos años, o incluso en su rapidez de actualización en relación con los efectos estructurales y coyunturales sufridos por nuestros sectores -, lo que pone en peligro la viabilidad a largo plazo del sector de la pesca y la acuicultura en nuestras regiones.

Por lo tanto, **el CCRUP recomienda a la Comisión Europea la reintroducción de un POSEI-Pesca específico, con reglas propias, dotación financiera dedicada y gestión simplificada, que funcione burocráticamente de manera similar al POSEI actual**, en el contexto de una futura evaluación de la Política Pesquera Común de la UE (Reglamento n.º 1380/2013), y que este instrumento funcione de manera flexible, adaptable y permanente para responder a nuestras especificidades.